

Señores

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD INVERSORA DE CAPITALS S.A.

Nosotros, Natalia Duque como Representante Legal y la Adriana Palacio Jaramillo en calidad de contadora de SOCIEDAD INVERSORA DE CAPITALS S.A.

CERTIFICAMOS

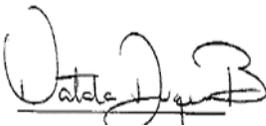
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, El estado del resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de efectivo, de conformidad con el decreto 3022 de 2013, compilado en el decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de información financiera para PYMES; incluyendo sus correspondientes notas que forman partes de las revelaciones y un todo indivisible con los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2024, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que en estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de presentación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Medellín, Antioquia a los 3 días del mes de Marzo de 2025

Cordialmente,



NATALIA DUQUE BARRERA
CC 43.690.197
Representante Legal



ADRIANA C PALACIO JARAMILLO
TP107635-T
Contadora Pública